

de todos tipos, con circos de altos paredones rocosos llenos de majestuosidad, de grandeza, y con tal variedad en los diversos aspectos de sus bellezas naturales, que hacen de este paraje uno de los más hermosos e interesantes de la tierra.

Primitiva Junta de Parques Nacionales: su actuación.

Por disposición ministerial de 23 de febrero de 1917 se creó, de acuerdo con la recién promulgada *Ley de Parques Nacionales*, la llamada *Junta de Parques Nacionales*, para que entendiese en lo perteneciente a la conservación y mejora de tales parajes. La Junta creada adolecía de defectos de organización, pues estaba constituida, además del Comisario regio, el ingeniero jefe del servicio forestal del Estado y por el profesor de Geología de la Universidad de Madrid, por tres se-



Fot. Hernández-Pacheco.

Parque Nacional del Valle de Ordesa: Pradería y bosque de hayas; al fondo, la montaña Tendeñera.

nadores y tres diputados; cargos políticos, estos últimos, sin gran eficacia para la finalidad perseguida, y que se renovaban con demasiada frecuencia por los trastornos y cambios de la política.

Otro defecto de la ley consistía en que si bien se establecía en ella que pudieran declararse de utilidad pública y expropiarse por el Estado, indemnizando a los propietarios, los terrenos enclavados en los Parques, o los aprovechamientos forestales, tal medida, necesaria para el buen desarrollo de los Parques Nacionales y conservación y fomento de sus bellezas naturales, resultaba de aplicación difícil; pues al discutirse en las Cámaras legislativas el correspondiente proyecto de ley, un viejo político muy afecto a la Monarquía, con gran influjo, y abogado muy distinguido y de gran bufete, introdujo una enmienda a modo de pequeña adición a la ley, que, en esencia, decía: «podrán ser expropiados de acuer-



Fot. Hernández-Facheco.

Parque Nacional del Valle de Ordesa; El Tozal del Mallo; acantilado de caliza y arenisca cretácea.

do con los propietarios»; con lo cual la disposición legislativa resultó de escasa eficacia para los fines perseguidos. No obstante esto, y gracias a disposiciones oficiales posteriores, se pudo conseguir que se desarrollasen y fomentasen los Parques Nacionales, pudiéndose realizar por el Estado la adquisición de importantes extensiones de bosques enclavados en el Parque Nacional del Valle de Ordesa.



Fot. Hernández-Pacheco.

Parque Nacional del Valle de Ordesa: «Las Gradadas de Soaso»; cascadas en el río Arazas.

Por otra parte, en un país de tan vieja historia como España, existían diferentes y antiguos derechos sobre los territorios declarados Parques Nacionales, derechos pertenecientes a los pueblos inmediatos y que consistían en aprovechamientos forestales y de pastoreo. Además, unas minas en explotación en la Montaña de Covadonga dificultaba el pleno dominio de la naturaleza en estos territorios. No obstante tales dificultades, se consiguió que la especie de gamuza (*Rupica-*

pra rupicapra), denominada *rebeco* en el país, se desarrollase en gran número y pudiera ser vista en su estado salvaje por los turistas que hacen la ascensión a la zona de cumbres donde tales animales habitan; especie interesante de la fauna española que estaba casi extinguida cuando se hizo la declaración de Parque Nacional.

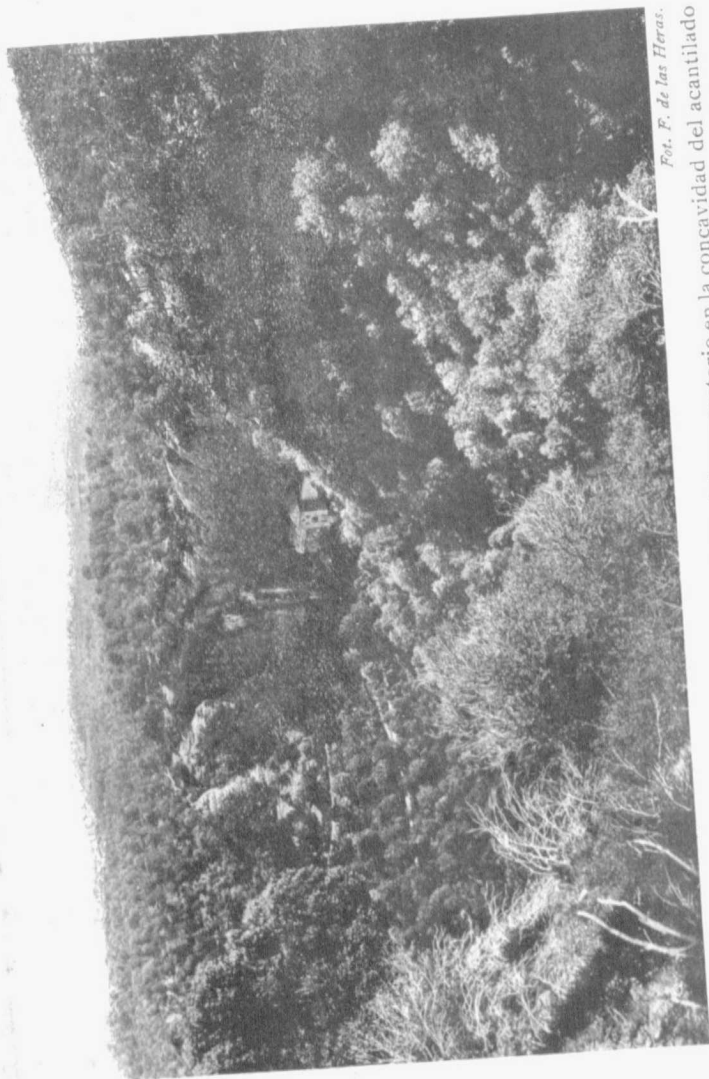
Los aprovechamientos forestales se ordenaron en forma



Fot. Hernández-Pacheco.

Parque Nacional del Valle de Ordesa: El circo de Soaso; al fondo, el Monte Perdido, del macizo culminante de «Las Tres Sorores».

que los bosques del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga se conservaron y aumentaron, y con ello la belleza natural de tales parajes. En cuanto al pastoreo de verano se trató de reglamentar, sin prohibirlo, atendiendo a la necesidad que de ello tienen los pueblos que circundan al Parque Nacional, y teniendo en cuenta que las numerosas cabañas habitadas durante el verano por los pastores de vacas, y la presencia de este ganado durante la época estival, que es cuando visitan la montaña los turistas, favorecen y dan amenidad al paisaje.



Fot. F. de las Heras.

Sitio Nacional de San Juan de la Peña (Huesca): El viejo monasterio en la concavidad del acantilado de conglomerado paleogeno; al fondo, la Peña Oroel.

Actualmente también ha cesado la explotación de las minas, que introducía un elemento extraño y perturbador en el cuadro natural del Parque y afeaban uno de los lagos principales, cuyas aguas servían para el lavado del mineral.

El Parque Nacional de la Montaña de Covadonga está bien servido por carreteras, penetrando una de ellas hasta la zona de alta montaña, en donde están los lagos. Dos grandes



Fot. F. de las Heras.

Sitio Nacional de San Juan de la Peña (Huesca): Ruinas del monasterio nuevo en un claro del bosque.

hoteles, y hospederías más modestas, están situados en la zona de entrada al Parque, en donde se encuentra el antiquísimo santuario y la basílica construida en el siglo xix, que conmemoran el comienzo de la reconquista de la Península Hispánica del poder de la invasión árabe. Un libro-guía editado por la Comisaría de Parques Nacionales da idea con su texto, grabados y mapas, de las características e itinerarios y demás particularidades del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.

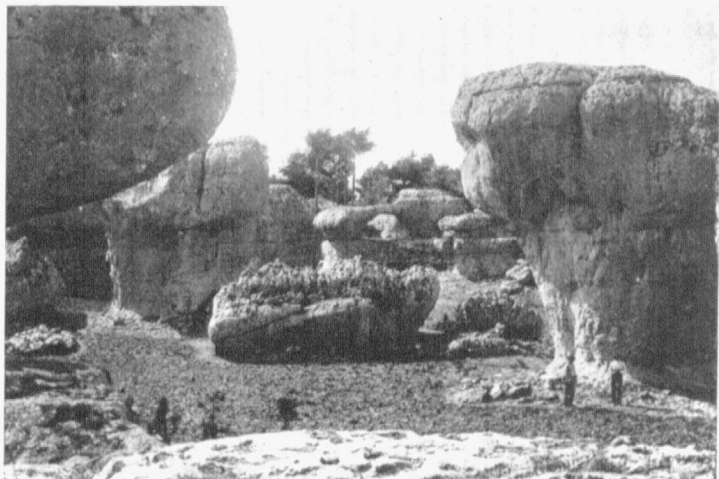
El Parque Nacional del Valle de Ordesa ha estado falto

de vías de acceso, pues únicamente llegaba la carretera, y por ella los automóviles, hasta el pueblo de Broto, distante unos tres kilómetros del típico y pintoresco pueblo de Torla, el cual a su vez dista de la entrada del Parque unos cuatro kilómetros, que había que recorrer a pie o en caballerías. Actualmente están en construcción diversas carreteras que establecen comunicaciones fáciles y que permiten llegar en automóvil hasta el interior del Valle de Ordesa.

Reorganización de la Junta de Parques Nacionales.

Creación de los Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional.

La Junta de Parques Nacionales fué reorganizada por Real decreto de 26 de julio de 1929, sustituyendo a los inestables miembros, diputados y senadores, otros con carácter técnico,



Fot. Hernández-Pacheco.

Sitio de Interés Nacional de la Ciudad Encantada (Cuenca): Una plaza de la Ciudad Encantada.